



10 ideas clave

Resúmenes de los documentos de

Valiente es Dialogar

Este documento presenta un resumen e **ideas clave** de cada uno de los documentos que han sido elaborados por **Valiente es Dialogar** hasta la fecha.

Contenido:

1	Documento de relatoría de la Cumbre de Diálogo Social 2022: Retorno al Campo (2022).....	3
2	Documento del diálogo temático sobre generación de empleo y transformación del sector productivo (2021).....	5
3	Documento del diálogo temático sobre democracia y ciudadanía activa en Colombia (2022).....	7
4	Diferentes miradas sobre las economías ilícitas en Colombia (2024).....	9
5	Diseño técnico para una Asamblea Ciudadana en Colombia (2024).....	11
6	Documento de lecciones aprendidas del proyecto <i>Lesson sharing on social dialogue</i> (2024).....	13
7	Cartilla Valiente es Dialogar. Tejiendo consensos para la vida digna y el bienestar (2021).....	15



Documento de relatoría de la Cumbre de Diálogo Social 2022: Retorno al Campo



En la Cumbre de Diálogo Social 2022: Retorno al campo, convocada por VED, se encontraron líderes de los más diversos sectores y territorios del país. El objetivo fue mostrar que el diálogo entre diferentes sí es posible y profundizar el diálogo sobre los temas clave de la agenda rural, la vida digna y el bienestar en el campo colombiano. Este documento presenta de manera sintética las ideas principales que surgieron durante la Cumbre.

El documento tiene: 1. Presentación de la Cumbre de Diálogo Social 2022: Retorno al campo; 2. Presentación del documento; 3. Resumen ejecutivo; 4. Resultados de la Cumbre.

Ideas clave:

1. La Cumbre de Diálogo Social buscó llegar a **propuestas concretas para avanzar en soluciones respecto a las problemáticas que enfrenta el campo colombiano**. Entre las propuestas se incluye la creación del concepto de Constitución Agrícola por parte de la Corte Constitucional, la facilitación de mecanismos de regularización masiva de la propiedad, una legislación laboral diferenciada para el campo y las ciudades, la implementación efectiva del catastro multipropósito y la provisión de bienes públicos con completitud y concurrencia.
2. Es necesario que como colombianos acordemos una **ruta de acción que considere a la agricultura y el desarrollo económico y social integral del campo como un tema de interés nacional, para que se vuelva política de Estado**. Una política que fomente una agricultura de largo plazo, incluyente, sostenible y competitiva y por tanto sirva de plan de trabajo para desarrollar la visión y materializar un efectivo Retorno al Campo.
3. **Soñamos que, de solo usar una quinta parte de la frontera agrícola, pasemos a explotar en forma eficiente, productiva y sostenible el 70% de dicha frontera** entre actividades agropecuarias sostenibles y forestales dentro de un marco de sostenibilidad.

4. **Un campo donde el 85% de los productores son informales no tiene futuro.** Para esto será necesario tener una legislación laboral diferente de las ciudades y unos esquemas tributarios básicos de largo plazo que favorezcan las actividades agropecuarias formales.
5. **Cualquier esquema tiene que partir de la base de que Colombia es un país de regiones** y tratar de tener una política centralista única. Sin distinguos regionales y sin participación de los entes territoriales, no tiene sentido.
6. **Es necesario facilitar mecanismos de regularización masiva de la propiedad**, para poder generar seguridad jurídica.
7. **Uno de los temas centrales para propiciar un retorno al campo es la provisión de bienes públicos con completitud y concurrencia.** Completitud quiere decir que si se provee uno sin los otros el avance es marginal, y concurrencia indica que todos sean provistos al mismo tiempo. Esto implica las vías rurales, la electrificación, la seguridad, la formación para la convivencia y el trabajo, y la información de precios y producción en tiempo real.
8. **Se requiere que los créditos y seguros agropecuarios** que tengan cobertura masiva y orientada al productor primario, financiando infraestructura, siembra, actividades agropecuarias, transformación, comercialización de la cadena de valor agropecuaria colombiana y servicios de apoyo de acuerdo con las necesidades de los integrantes.
9. **En la frontera agrícola es preciso propender por la siembra de bosque nativo alrededor de ríos principales**, es importante incentivar la siembra de bosque protector productor en combinación con actividades agropecuarias de economía campesina y comerciales, logrando protección de fuentes hídricas y una agroindustria más sostenible. La implementación del impuesto al carbono debería tener como foco prioritario fomentar la reforestación de especies nativas y comerciales para hacer de Colombia una potencia en reforestación.
10. **El tema del narcotráfico y economías ilegales es central en las discusiones de retorno al campo. Rechazamos las actividades ilegales y la explotación campesina por parte de narcotraficantes.** No puede haber desarrollo de nuestros campos si no se ataca definitivamente y de forma radical el otro problema que compite y genera un estado de ilegalidad que genera profundos perjuicios al campesinado y atenta contra los líderes sociales. Consideramos que hacer rentable el campo y tener bienes públicos que habiliten el desarrollo, es un primer paso para revertir esta destrucción y honrar la función social de la tierra.



Documento del diálogo sobre generación de empleo y transformación del sector *productivo* (2021)



Este documento es la síntesis de los resultados del diálogo sobre generación de empleo y transformación del sector productivo que se desarrolló en 2021 y fue liderado por Carlos Enrique Moreno, miembro del grupo impulsor de VED.

En este diálogo se realizaron en total 14 sesiones en las cuales participaron 44 líderes opuestos y diversos, de diferentes orígenes y trayectorias, y en las cuales se escucharon 29 presentaciones de expertos que informaron y motivaron el diálogo.

El documento contiene una presentación de Valiente es Dialogar y del Diálogo sobre generación de empleo; seis documentos de los temas abordados en el diálogo, y un comentario final.

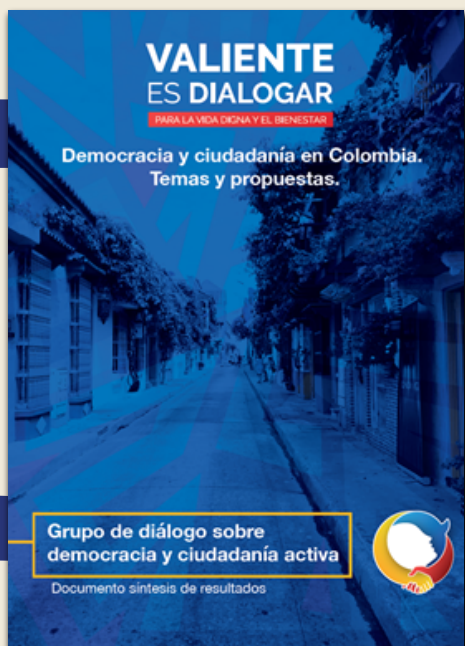
Ideas clave:

1. La cultura de una persona y de una comunidad la definen los hábitos y la forma como se miran los hechos y los marcos mentales, que nos dicen qué es posible y qué no es posible. Nuestra hipótesis es la existencia de una cadena de mejores marcos mentales, mejores instituciones que llevan a mejores empresas que crecen, producen empleo y mejoran el ingreso de las familias sacando a millones de la pobreza. Existen cuatro ejes de cambio cultural y de nuestro Marco mental: 1. La fe en que tenemos el poder de ser mejores y mejorar nuestro entorno; 2. El sentido de la responsabilidad; 3. La claridad en la comunicación; 4. El cuidado y la humanidad.
2. Las estrategias empresariales, si no logran sintonía con la cultura, fracasan. Por ello, conviene reflexionar sobre la cultura y los marcos mentales que harían posible un cambio de rumbo en materia del empleo y del desarrollo de la capacidad productiva de todo un país.
3. El Estado debe asumir la responsabilidad del desarrollo económico del país porque administra su riqueza y tiene el poder para ejecutar y coordinar. Si hay integridad, el Estado le imprime el ritmo a la sociedad. Donde no hay integridad y el Estado no cumple, se establece un ambiente de incertidumbre que frena toda iniciativa.

4. **Que la equidad sea la prioridad**, porque si no se cambian los marcos de manejo de la economía, ello implicaría la condena a la pobreza de generaciones.
5. **Desde la diversidad, se comprende el desarrollo rural como un proceso integral que busca la inclusión, tanto social como productiva de todos sus habitantes**, y que para llegar a mejores grados de este, se requiere la adecuada provisión de bienes y servicios públicos que faciliten tanto actividades agropecuarias como no agropecuarias, considerando a los habitantes de estos territorios como agentes de desarrollo productivo sostenible y con proyectos de vida diversos, sujetos de derechos económicos, sociales y culturales en un país de regiones con concepciones particulares del desarrollo y sobre la institucionalidad que se requiere para implementarla.
6. **La propuesta radica en la necesidad de buscar espacios de diálogo y de concertación sobre los planes de desarrollo y políticas públicas a nivel nacional y territorial para que logren integrar las diferentes visiones de lo rural, lo urbano y lo étnico como variables interdependientes del desarrollo.** Los problemas sociales deben enfrentarse con franqueza y diálogo, de lo contrario dichas problemáticas son las que seguirán reproduciendo el conflicto armado en las zonas rurales, y con ello, las soluciones cortoplacistas enfocadas únicamente en resolver los síntomas y no las causas. La experiencia de diálogo entre sectores que pensamos diferente muestra que cuando quienes están involucrados en el conflicto social se encuentran en el diálogo, con frecuencia ofrecen modelos de salida que ayuden a las partes y beneficien la inclusión en el Estado.



Documento del diálogo temático sobre *democracia y ciudadanía activa* en Colombia (2022)



En el año 2022 se realizó el diálogo sobre democracia y ciudadanía activa en Colombia, liderado por Fabio Velásquez, cuyos resultados son consolidados en este documento.

El diálogo se desarrolló a través de seis sesiones en las cuales contamos con 12 ponentes expertos y un total de 67 líderes participantes de diversos sectores y orillas. Adicionalmente cada sesión contó con comentaristas, también de diversos sectores y orillas, que realizaron intervenciones sobre las ponencias presentadas.

En este documento se hace una presentación inicial de Valiente es Dialogar; se presenta el diseño del diálogo; se resumen los disensos resultantes del proceso; se presenta un diagnóstico, y se presentan las propuestas resultantes del diálogo.

Ideas clave:

1. El propósito era llegar a algunos acuerdos sobre el diagnóstico y las propuestas que permitieran incluir el tema en la agenda pública y desarrollar acciones de incidencia para implementar algunas de ellas.
2. Los disensos de mayor fondo tuvieron que ver con asuntos de enfoque, de concepción sobre la democracia, sus principios y su alcance. Estos fueron, en primer lugar, sobre la participación en la democracia, donde mientras se ha partido del supuesto de que las democracias son representativas y participativas, hubo un planteamiento de que en realidad son en esencia representantes, y la participación no hace parte de los fundamentos de la democracia. El segundo disenso tuvo que ver con el enfoque colectivista de la participación, donde la otra forma de verla es desde la reducción a la intervención del Estado y el fomento de las libertades individuales.
3. Los derechos son un cuerpo flexible y cambiante, y la participación es un poderoso medio para ampliar su espectro y cobertura. La ampliación de los derechos representa nuevas obligaciones para el Estado, como encargado que es de garantizar las condiciones para su pleno ejercicio.
4. Los problemas relacionados con la dimensión institucional de la democracia son: a. Problemas relacionados con las instituciones encargadas de garantizar el buen funcionamiento de los procesos político-electorales; b. Problemas relacionados con el desarrollo de los procesos electorales; c. Problemas relacionados con los actores.

5. **Existe en Colombia una ciudadanía activa ligada al territorio, la cultura y la sociedad**, con elementos de conciencia y actitud propositiva frente a las formas y al deber ser. También existe una narrativa anti-política cada vez más sonora y una cultura nacional de destapar líos de corrupción todos los días que desprestigia la política, sabiendo, por supuesto, que esta fue precisamente la bandera de la Constituyente: una rebelión del país nacional contra el país político, una exigencia de limpiar la política.
6. **En Colombia se ha perdido el sentido de lo público**, espacio cada vez más desvalorizado, sobre todo cuando se lo asimila a corrupción, clientelismo, promesas incumplidas y búsqueda de beneficios particulares. Por ello, han hecho carrera tres elementos característicos de la política colombiana: la corporativización, la cartelización y la corrupción. Esto estructura la cultura política en el país.
7. **El diagnóstico dejó entrever un doble reto: de un lado, recuperar el valor de la política como una de las dimensiones más importantes de la vida colectiva y del comportamiento de las personas y los grupos con respecto a los asuntos públicos. De otro, superar la creciente brecha entre las instancias de representación política y la ciudadanía**, lo que implica buscar mecanismos que sirvan de puentes o vasos comunicantes entre esas dos orillas. Uno de tales mecanismos es la promoción del diálogo y de la deliberación pública, lo que, además, puede establecer un vínculo más estrecho entre la representación política y la participación ciudadana.
8. **Se elaboraron propuestas relacionadas con las instituciones participativas, la institucionalidad participativa, el ejercicio de la ciudadanía y la cultura política. De las propuestas se debe definir una ruta de acción** que permita: i) concretarlas, es decir, convertirlas en articulados de normas, en lineamientos de políticas y/o en estrategias de acción, según el caso, que ayuden a mejorar la calidad del sistema democrático en Colombia; ii) difundirlas a lo largo y ancho del país para que lleguen a diferentes actores económicos, sociales y políticos las discutan y deriven de ellas propósitos de acción; iii) incidir para que las autoridades públicas las conviertan en insumo de las decisiones relacionadas con el fortalecimiento de la democracia en el país; y iv) desarrollar una labor que permita la apropiación de estas propuestas por grupos y sectores ciudadanos, comunidades y organizaciones, especialmente los jóvenes.
9. **Se establecen recomendaciones para que la optimización de la operación estatal impulse el progreso y el desarrollo local**, y el costo sea más eficiente para el Estado en su intervención en el territorio como efectivo en la creación de oportunidades y bienestar para la ciudadanía
10. **Los resultados de las conversaciones plantean enfoques diferenciales para reconocer los derechos y ampliar las oportunidades de las mujeres, los jóvenes, los campesinos y la población vulnerable de Colombia**, entre otras, que requieren apoyos institucionales excepcionales para balancear las condiciones y facilitar su acceso a las oportunidades.
11. **Para poder mantener la paz social necesitamos empresas pujantes y sectores fuertes**, capaces de aportar empleo y bienestar a las familias, al mismo tiempo que recursos fiscales para atender el creciente gasto social.

4 Diferentes miradas sobre las economías ilícitas en Colombia (2024)



En el 2023 empezó el diálogo sobre economías ilícitas, cuyas reflexiones y propuestas son sintetizados en este documento a partir de las perspectivas de las y los diversos participantes.

En este diálogo contamos con las ponencias de más de 24 expertos y expertas en el tema, así como más 97 participantes líderes de diversos sectores y orillas. El diálogo se realizó a través de 11 sesiones, 9 de ellas virtuales y dos sesiones de diálogo de alto nivel. Si bien este un resultado tangible de lo conversado, analizado y reflexionado, lo más significativo es el proceso mismo que tuvo continuidad una vez terminadas las sesiones iniciales.

El documento contiene las siguientes partes: Presentación de Valiente es Dialogar; Presentación del diálogo sobre

economías ilícitas; Resumen ejecutivo; Introducción; Capítulo 1. Identificación de algunos de los factores que inciden en el fenómeno de las economías ilícitas; Capítulo 2. Los tres sectores específicos con perspectiva de cadena de valor; Capítulo 3. Análisis de la dimensión internacional; 4. La actual política de drogas, y 5. Algunas recomendaciones.

Ideas clave:

1. Este es un documento social y por tanto dinámico, con el rigor que dicho ejercicio permite. No es un documento académico, científico o de investigación ni cierra la discusión sobre el tema, sino que refleja el estado de la misma. Se propuso recoger las variadas miradas sobre la realidad de las economías ilícitas en los territorios colombianos y buscar, en la medida de lo posible, algunas alternativas de solución a dichos fenómenos.
2. El diálogo sobre economías ilícitas se enfoca en tres sectores de las economías ilícitas: **los cultivos de uso ilícito y el mercado de las drogas, la extracción ilícita de minerales (EIM) y la deforestación** -la cual incluye el tráfico de maderas, de flora y de fauna-.
3. En el diálogo hubo una **mirada territorial** que se enfocó en tres regiones: Antioquia, Catatumbo y el Suroccidente colombiano.

4. **Es necesario analizar la relación y diferencia entre informalidad e ilegalidad, así como la relación entre lo legal, lo ilegal y lo criminal.** La mayoría considera que no se debe abordar el tema de las economías ilícitas por oposición a las economías lícitas, puesto que se ignoraría que hay una zona gris entre lo lícito, lo informal y lo ilícito.
5. **Es clave abordar el fenómeno de la ilicitud en términos de cadena de valor,** para entender las diferencias entre los actores de cada eslabón de la cadena, sobre todo porque algunos grupos ejercen violencia directa en los eslabones más vulnerables.
6. Existe un **debate vivo sobre la idea del prohibicionismo** y si esta debe ser la que oriente o no las políticas contra las economías ilícitas como se ha hecho históricamente.
7. Entre **los factores que inciden, algunos de ellos como causas, en las economías ilícitas están:** la ausencia total o parcial del Estado en los territorios; los grupos violentos armados al margen de la ley y convergencia de redes criminales; la vulnerabilidad de las comunidades en territorios históricamente afectados por la violencia y la pobreza, y, el componente humano y cultural: las economías ilícitas como vía de ascenso y movilidad social.
8. Existe una **cultura de la ilegalidad** que ha impedido el avance en las soluciones a las economías ilícitas en el país y le ha dado paso a su fortalecimiento.
9. **Abordar la dimensión internacional** es clave para comprender el problema, pero también para lograr alternativas de solución. Naciones Unidas e incluso países como Estados Unidos tienen un papel relevante en este tema.
10. El actual gobierno ha realizado un trabajo por desarrollar una **nueva política de drogas** sobre la cual existen variadas miradas a partir de su propuesta y de sus acciones.

5 Diseño técnico para una asamblea ciudadana en Colombia (2024)



El trabajo que Valiente es Dialogar presenta en este documento ofrece un diseño técnico para una asamblea ciudadana en Colombia, a partir de un análisis del contexto del país, así como de la revisión de otras experiencias de asambleas ciudadanas en el mundo, y de literatura sobre democracia deliberativa. Busca ser un aporte para fortalecer el diálogo y los caminos para construir nuevas instituciones políticas que, como las asambleas ciudadanas, permitan dar un lugar central a un mayor número de voces, a la formación de nuevos sujetos y procesos políticos, y evidenciar las oportunidades de lograr acuerdos y visiones compartidas sobre la base de la deliberación ciudadana.

El documento se divide en cuatro apartados: presentación sobre Valiente es Dialogar; la importancia de una asamblea ciudadana para Colombia, los antecedentes y el diagnóstico para esto; diseño técnico como tal (que incluye objetivos, tema, metodología y gobernanza), y, finalmente algunas recomendaciones para su implementación.

Ideas clave:

1. Las sociedades de la actualidad demandan mayor participación de la ciudadanía en la toma de decisiones, especialmente sobre los problemas urgentes que atañen a los países. En esta tarea, la democracia deliberativa puede brindar grandes aportes en términos de legitimidad y creación de soluciones.
2. Las asambleas ciudadanas en el mundo han demostrado los beneficios que trae la deliberación para las democracias.
3. Existen experiencias ya desarrolladas en Colombia, de ejercicios deliberativos de gran valor por los aportes y enseñanzas que han dejado, y por contribuir a consolidar una primera etapa de construcción de una democracia deliberativa para el país.
4. A raíz del desarrollo del Diálogo sobre Democracia y Ciudadanía Activa, Valiente es Dialogar asumió la tarea de elaborar el diseño técnico de una asamblea ciudadana para Colombia, con el apoyo de la Embajada de Irlanda y el proceso construido con aliados del ecosistema de diálogo.
5. Colombia se encuentra en un contexto en el que la democracia representativa enfrenta

dificultades. Hemos pasado por una ola de movilizaciones nacionales entre 2019 y 2021 que polarizaron la opinión pública; una baja desconfianza de la población sobre las oportunidades para generar cambios por medio de la participación; baja calidad en el debate público; una situación de polarización cada vez más evidente. Todo esto ha resultado en un clima de agitación política, donde las posturas sobre temas urgentes para el país están siendo capitalizadas por líderes políticos sin lograr un progreso significativo para generar consenso entre los sectores clave.

6. Respecto a las **condiciones para realizar una asamblea ciudadana en Colombia** identificamos que hay unas en las que tenemos un mayor avance que en otras. A nivel general las condiciones que se analizan son: cantidad de personas, presencialidad, tiempo de deliberación, tiempo de planeación, padrinaje de la asamblea y posicionamiento institucional de la democracia deliberativa.
7. **Los mayores retos que enfrentamos en Colombia para realizar una asamblea ciudadana** están relacionados con: el respaldo internacional, la diversidad poblacional para lograr representatividad; la cultura del corto plazo que se enfrenta a las asambleas como un modelo de largo aliento; las condiciones laborales que representan una posible barrera para la participación, y la geografía tan diversa por la cual lograr la participación de un sector importante de la población se dificulta en los escenarios presenciales nacionales o representaría unos costos elevados.
8. **El objetivo es desarrollar un mecanismo de participación ciudadana y deliberativa** que aporte al fortalecimiento de la confianza y la legitimidad desde la ciudadanía hacia las instituciones del Estado.
9. **El tema sobre el cual se define la pregunta que orienta la asamblea ciudadana debe ser elegido con mucha rigurosidad**, pues depende de varios factores, como el ambiente político y el contexto social del lugar donde se desarrolle.
10. **La asamblea ciudadana se desarrolla en tres etapas: preparación y diseño, implementación y seguimiento. Al final de la etapa de implementación los resultados deben ser entregados a los tomadores de decisiones que apadrinen la asamblea.**

6 Documento de lecciones aprendidas del proyecto Lesson sharing on social dialogue (2024)



El apoyo de la Embajada de Irlanda en 2023 se realizó a través del proyecto Lesson sharing on social dialogue, en el cual se llevó a cabo el diseño técnico para una asamblea ciudadana en Colombia y la creación de un grupo de aprendizaje, redes y alianzas para la promoción de este modelo de la democracia deliberativa en el país.

Como parte de los resultados de ese proyecto, se realizó este documento de lecciones aprendidas sobre el proceso de diseñar e impulsar las asambleas ciudadanas en Colombia. El documento contiene una presentación de Valiente es Dialogar, la presentación de la metodología de elaboración, un breve contexto sobre la participación ciudadana en Colombia, y los hallazgos y lecciones aprendidas.

Ideas clave:

1. El proceso de elaboración del documento se hizo a partir del registro continuo de aprendizajes de las distintas actividades que se desarrollaron en torno a las asambleas ciudadanas¹, junto con espacio de reflexión, tanto internos en el equipo de la secretaría técnica de Valiente es Dialogar, como con personas y organizaciones aliadas que participaron en distintos momentos del proceso especialmente en el espacio del Grupo de aprendizaje, redes y alianzas sobre asambleas ciudadanas en Colombia.

¹ Estas actividades fueron: participación de Art O'Leary en la Cumbre de Diálogo Social: Retorno al Campo 2022 y en el taller sobre asambleas ciudadanas para el ecosistema de diálogo; diseño técnico para una asamblea ciudadana en Colombia; acercamiento presencial a una asamblea ciudadana en Irlanda; desarrollo de la encuesta de opinión "Ciudadanía y democracia. Percepción de problemáticas, mecanismos de participación actuales y asamblea ciudadana"; y creación del Grupo de aprendizaje, redes y alianzas sobre asambleas ciudadanas en Colombia.

2. La encuesta de opinión “Ciudadanía y democracia”² permitió identificar que existe interés en la ciudadanía en participar en asambleas ciudadanas. Además, permitió identificar la pertinencia de estas y algunos posibles temas que se podrían abordar en un ejercicio de deliberación como estos.
3. Visitar Irlanda fue fundamental para comprender la metodología de las asambleas ciudadanas e identificar asuntos clave que permiten su existencia y éxito. Las principales lecciones aprendidas estuvieron relacionadas con la forma en que nace el modelo en Irlanda; su relación con y aporte a la democracia; los beneficios en relación con la ciudadanía y la solución de problemas; el cuidado político y metodológico como factor de éxito, y la forma en que es implementada desde el gobierno central.
4. En Colombia se deben fortalecer al menos tres escenarios para que podamos hacer asambleas ciudadanas: la dimensión política y la dimensión metodológica; la diligencia a la participación ciudadana, y que las asambleas ciudadanas sean vistas como un bien público,
5. En un país como Colombia, donde la participación ciudadana aún tiene mucho camino por delante, y que cuenta con una sociedad civil con tantos procesos organizativos, es muy importante vincular organizaciones que trabajen en promover la participación o los temas relacionados, aunque no necesariamente tengan experiencia en las asambleas ciudadanas.
6. El grupo de aprendizaje, redes y alianzas se ha sostenido gracias a la curiosidad e interés sinceros de cada organización. ya hay procesos de participación impulsados por diferentes organizaciones.
7. Es de gran utilidad observar y aprender de las experiencias de otros países. Se trata de aprender para adaptar metodologías, incluso poder transformar aspectos donde los países hayan identificado oportunidades de mejora.
8. Dado el contexto colombiano, es importante que, manteniendo un criterio de aleatoriedad, se propicie la participación de actores diversos que cuenten con representatividad y legitimidad en la sociedad, como las universidades, referentes políticos no polarizantes, la cooperación internacional e incluso el sector privado.
9. Para implementar una asamblea ciudadana debemos preguntarnos para quiénes, en dónde y en qué contexto político se va a desarrollar, y lo que representa para el país esta experiencia.
10. Respecto al proceso de acompañamiento de la Embajada de Irlanda al proceso que ha impulsado Valiente es Dialogar sobre las asambleas ciudadanas en Colombia, el principal aprendizaje es que el intercambio de experiencias es realmente valioso para construir conocimiento e impulsar iniciativas de ejercicios de deliberación.

2 En el segundo semestre de 2023 se realizó la encuesta de opinión “Ciudadanía y democracia. Percepción de problemáticas, mecanismos de participación actuales y asamblea ciudadana”. Fue liderada por el Centro Nacional de Consultoría en el marco de una alianza entre este, Valiente es Dialogar y Global Exchange.



Cartilla Valiente es Dialogar. Tejiendo consensos para la vida digna y el bienestar (2021)



Esta es la cartilla de propuestas elaboradas en el marco de la Cumbre de Diálogo Social 2020, como parte del proceso de las Cumbres de Diálogo Social que impulsó la Procuraduría General de la Nación entre 2017 y 2020. Este documento es uno de los primeros que recoge la propuesta metodológica de Valiente es Dialogar. Establece la agenda temática, la conceptualización de lo que se entiende por diálogo y cómo lleva a cabo sus procesos.

Adicionalmente, esta cartilla contiene los primeros documentos temáticos sobre los ejes alrededor de los cuales se trabajó en la Cumbre de Diálogo Social en 2020.

Ideas clave:

Generales:

1. Valiente es Dialogar entiende **el diálogo como un proceso**, que requiere rigurosidad, dedicación y voluntad.
2. Tenemos una **agenda temática compuesta por 6 ejes**: Agenda rural; inclusión y dignidad; economías ilícitas; participación ciudadana; defensa de derechos humanos; biodiversidad y diversidad cultural.
3. Nuestra metodología de diálogo ofrece un **espacio seguro al que pueden concurrir las diferentes visiones** sociales, empresariales, políticas, institucionales y ciudadanas.
4. Entendemos que **el diálogo se compone de elementos tangibles e intangibles**.
5. Acercamos a **líderes de alto nivel de múltiples orillas que normalmente no se juntarían**.
6. Tenemos un **grupo impulsor** a partir del cual se germinan oportunidades para cumplir con el objetivo de generar diálogos entre diversos y opuestos.
7. En la preparación de los ejercicios de diálogo prestamos atención a **lograr una participación balanceada de líderes y ciudadanos con perfiles y posiciones políticas diversas**, diferencias etarias, étnicas y de género, entre otras.
8. Valiente es Dialogar tiene una apuesta clara por posicionar el diálogo en el país y para ello colabora y participa con otras iniciativas de diálogo. Una de nuestras apuestas es liderar con otras iniciativas de la sociedad civil un fortalecimiento de un ecosistema de diálogo en el que convergen diversas plataformas y organizaciones que impulsan diálogos en el país.

Documentos temáticos:

Protección social e ingreso mínimo vital

1. Aunque en el último siglo los niveles de pobreza se han reducido notablemente, **durante la pandemia se evidenció que:** 1) muchos hogares están en condición de vulnerabilidad; 2) muchos hogares en condición de pobreza cayeron en pobreza extrema; 3) los subsidios no llegaban a numerosas familias; 4) El Gobierno puso en marcha programa de Ingreso Solidario con un giro mensual de \$160 000 no condicionados; 5) condujo a una tasa de desempleo superior al 20%, y 6) El Gobierno anunció que el programa de Ingreso Solidario continuaría al menos hasta junio del 2021.
2. **El Covid19 nos enseñó que:** 1) el altísimo nivel de informalidad hace muy vulnerables a muchas familias; 2) se debe dar prioridad a mantener actualizado el registro social del Sisbén y garantizar su cobertura universal e incentivos para asegurar su actualización; 3) todavía hay debate sobre si Colombia ya tiene el presupuesto suficiente para garantizar un ingreso mínimo a todos aquellos que están en condición de pobreza, o al menos en pobreza extrema y cómo debería ser; 4) se reactivaron las redes de cuidado en los niveles familiar y comunitario.
3. **Toda sociedad moderna tiene un sistema de protección social que garantiza unos mínimos de bienestar a toda su población desde su nacimiento hasta el final de su vida.** El alcance de estos programas depende del nivel de ingreso y riqueza del país y de los modelos de desarrollo económico y social que inciden en la percepción de cuál es la relación que debe existir entre el Estado y los ciudadanos.
4. La protección social incluye varios tipos de programas, uno de ellos es la asistencia social, entre la cual se encuentra una transferencia focalizada hacia familias en condición de pobreza llamada **ingreso mínimo vital**.
5. **Los programas de asistencia social bien enfocados y administrados de manera eficiente son una inversión de alto retorno social y económico para sus beneficiarios y la sociedad.** Estudios en el mundo muestran que, especialmente en el segmento de la pobreza extrema, las transferencias monetarias facilitan a los beneficiarios la búsqueda activa de empleo, mejoran la nutrición, la asistencia y desempeño de los niños y jóvenes en el sistema escolar, y reducen la violencia intrafamiliar.
6. Este programa debe mantenerse de forma indefinida, pero actualizando periódicamente el monto y familias que requieren del apoyo. Recibirán apoyo permanente adultos mayores sin recursos ni pensión, y familias que por su composición y condición así lo requieran.

1. La perspectiva que da fruto a este documento temático se basa en el diálogo. **El diálogo es una herramienta clave para el ejercicio pleno de la ciudadanía y se ubica en el corazón de los sistemas democráticos.** Por ello mismo guarda una relación directa con la participación ciudadana como una de las bases —junto con la representación política— de las democracias modernas, las democracias participativas. El diálogo es garantía de resistencia social no violenta. Es una artesanía de paz, es un camino hacia la reconciliación y el perdón.
2. **Se concentra en dos ejes temáticos:** 1) acelerar la implementación del componente de participación ciudadana del Acuerdo de Paz, y 2) las condiciones y garantías para la participación efectiva.
3. Se hace referencia al **incumplimiento de las tareas participativas incluidas en el Acuerdo Final con las FARC-EP**, que se ven principalmente en el punto 2, el cual es una oportunidad para saldar la deuda existente con la ciudadanía.
4. **El Acuerdo incluye 114 tareas con componente participativo (el 20 % del total), correspondientes especialmente a los puntos 1 y 2.** Según el Observatorio de Implementación de las Tareas Participativas del Acuerdo Final (OPIAF), liderado por Foro Nacional por Colombia y la Corporación Viva la Ciudadanía, el 65.8 % de estas tareas tienen un mínimo desarrollo o ninguno, y tan solo han sido completadas el 7 % de ellas.³
5. Sobre la **implementación de las actividades sobre participación del Acuerdo de Paz se propone:** 1) Llamar al Congreso de la República para que retome y apruebe el proyecto de las Circunscripciones Especiales de Paz, de manera que se avance en su implementación; 2) Garantizar la participación política de nuevos movimientos sociales acompañada del ejercicio de los derechos comunicativos; 3) Retomar las tareas participativas del Acuerdo Final, en especial las que forman parte de los puntos 1 y 2, dando prioridad a la Reforma política y electoral y a la Reforma de la Ley Orgánica de Planeación (Ley 152 de 1994). y fortalecer espacios existentes.
6. **Nos encontramos frente a una crisis del sistema de democracia representativa** debido a la baja credibilidad en los partidos, altos niveles de abstención, inexistencia de rendición de cuentas de los órganos de representación política, y mala imagen del Congreso que llevan a la necesidad de profundizar en la democracia participativa. Esto ha estado acompañado del surgimiento de nuevos colectivos sociales y empoderamiento de la sociedad; la ineficiencia de las instituciones participativas; las amenazas y asesinatos de líderes sociales y excombatientes reincorporados; restricciones para el ejercicio de la movilización y protesta social por causa de la estigmatización y la prolongada cuarentena derivada de la pandemia; y las dificultades de acceso a la información y rol de los medios de comunicación.

³ Datos a la fecha de construcción del documento Cartilla Valiente es Dialogar. Tejiendo consensos para la vida digna y el bienestar.

7. **En cuanto a las condiciones y garantías para la participación efectiva se propone:** 1) Fortalecer los sistemas de representación política a través de cambios normativos, renovación de liderazgos y mecanismos de vigilancia ciudadana a la labor de los órganos de representación; 2) Solventar la tensión entre la participación y la representación; 3) Relación entre participación y acceso a la información y la generación del diálogo; 4) Fortalecimiento de dispositivos de participación; 5) Pedagogía ciudadana; 6) Condiciones estructurales para el ejercicio de la participación ciudadana; 7) Medios de comunicación y estrategias innovadoras; Garantías necesarias para el ejercicio de la participación ciudadana.
8. Se plantean **cinco formas para viabilizar y visibilizar las propuestas** hechas en relación con la implementación del Acuerdo de Paz y con las condiciones y garantías para la participación. Estas están relacionadas con: campañas pedagógicas, fortalecer expresiones del sector cultural, fortalecer el modelo de Congreso Visible, promover una rendición de cuentas de los procesos de diálogo social; fortalecer la Red de Programas de Desarrollo y Paz.

Reconocimiento y diversidad

1. Hemos advertido que las **manifestaciones contemporáneas de diversas formas de intolerancia, y el asesinato sistemático de líderes y lideresas sociales demandan** de los gobiernos, entes de control, instituciones públicas y privadas, empresas, filantropía y ciudadanía en general, acciones específicas que reparen, de manera integral y en perspectiva histórica, las causas raíz de este problema social y de las inequidades derivadas.
2. **Es clave partir del concepto de justicia basado en el reconocimiento y la redistribución**, para materializar los derechos de las distintas poblaciones. Por eso se necesita tener presente que el reconocimiento parte de entender al otro como sujeto de derechos.
3. **Existe una dificultad/incapacidad de reconocer las diferencias.** El reconocimiento del otro implica atender, escuchar, ver, visibilizar y dignificar, no es apropiarse del dolor del otro, es permitir que exista. Se necesita reconocer la humanidad de los excluidos, racializados y violentados, y que existe una ausencia de garantías de derechos, exclusión y racialización.
4. **Hay que reconocer los derechos de las mujeres y partir de una perspectiva de derechos en general. También hay que romper el concepto de minorías y reconocer que hay intolerancia frente a la diversidad.**
5. **Hay que reconocer que el racismo, la exclusión y la intolerancia son problemas que tenemos como sociedad**, y que no es solo un asunto de las personas, sectores y territorios excluidos y racializados.

6. El documento hace propuestas sobre grupos poblacionales, otras de enfoque y al final se delinea una perspectiva de ejes de reconocimiento.
7. En las propuestas sobre grupos poblacionales se incluyen a las mujeres, desde un estudio de la economía rural y del cuidado; a los niños, niñas, jóvenes y adolescentes; a los campesinos; a población LGTBIQ, migrantes y gremios, y a indígenas, rom y afrodescendientes, estos últimos, teniendo en cuenta los factores de autodeterminación de los pueblos, reconocimiento de las cosmovisiones, respeto a sus formas de gobierno y a sus derechos territoriales.
8. La perspectiva denominada “Enfoques”, se ocupa de los grupos poblacionales, los derechos, y los asuntos territoriales y diferenciales.

Vida digna y liderazgo

1. El recrudecimiento de las dinámicas de violencia en algunas regiones del país es uno de los grandes retos que afronta Colombia, y hace indispensable retomar el diálogo social para discutir posibles soluciones y llegar a un pacto de Estado en el que se privilegie la vida y el bienestar de todos los ciudadanos.
2. Se enfoca en **una de las dimensiones más visibles y preocupantes del contexto actual de intensificación de la violencia: los ataques contra líderes y lideresas sociales**. Su agresión no solo afecta sus vidas y las de sus familias, sino que lesiona profundamente la democracia por el rol que desempeñan en la promoción y defensa de los derechos ciudadanos en sus comunidades, “proteger a los líderes es proteger los procesos comunitarios”.
3. La Defensoría del Pueblo reporta que desde 2016 los ataques contra líderes sociales se han intensificado de manera importante, y aunque algunas cifras hablan de cuatrocientos asesinatos en los últimos cuatro años, organizaciones sociales reportan hasta mil en el mismo período. Los más afectados suelen ser **líderes comunitarios, étnicos, afro e indígenas**, y es evidente que el tipo de afectaciones difiere entre hombres y mujeres, y el mayor riesgo lo corren quienes luchan contra las economías criminales en su territorio, están vinculados a los procesos de sustitución de cultivos ilícitos, reivindican el derecho a la tierra y lucha contra la corrupción local.
4. Las amenazas a líderes sociales se enmarcan en asuntos estructurales que dinamizan la violencia en el país, en los que tienen una estrecha relación la cultura política local y las economías criminales.
5. Sobre la cultura política local, se identificó que las prácticas clientelistas en el uso de los recursos y la corrupción son un factor que pone en riesgo a líderes y lideresas que hacen veeduría, luchan contra la corrupción y defienden los derechos ciudadanos en medio de condiciones políticas adversas.
6. Las economías criminales se identificaron como un factor central. Se hace énfasis en el rol que juega el narcotráfico como dinamizador de la violencia en muchas regiones del país, donde se ha instalado frente a un Estado incapaz de contener este problema.

7. **Se reconoce la importancia de medidas integrales para enfrentar este problema**, entre ellas una respuesta de seguridad más eficaz, la creación de oportunidades económicas, y el fortalecimiento de las capacidades locales.
8. Los esfuerzos del Estado han sido infructuosos por factores que van desde la falta de una adecuada lectura territorial, la estigmatización de que son objeto líderes y lideresas sociales, y la corrupción de autoridades locales y miembros de la Fuerza Pública.
9. **El deber de protección del Estado debe complementarse con iniciativas planteadas por las comunidades.** Para esto se requiere afianzar relaciones de doble vía, donde ambos logren un punto de encuentro que potencie sus capacidades. Eso significa abandonar prejuicios y abrir espacio al reconocimiento de los elementos que las comunidades y las instituciones pueden aportar para atender las necesidades comunes alrededor de proteger eficazmente y potenciar el liderazgo social.
10. **Se proponen cuatro lineamientos en los que se debe trabajar para proteger y potenciar los liderazgos sociales:** 1) Fortalecimiento de capacidades; 2) Protección de la vida; 3) Oportunidades económicas; 4) No estigmatización.

Retorno al campo

1. **Se presenta una visión retadora alrededor de qué se quiere respecto a diversos temas inherentes al campo** (agricultura, sostenibilidad, seguridad alimentaria, entre otros), y una partitura con completitud de medidas donde privilegiamos aquellas en las que el diálogo social debe hacer la diferencia.
2. **Es necesario que como colombianos acordemos una partitura que, al considerar la agricultura y el desarrollo económico y social integral del campo como de interés nacional, se vuelva política de Estado**, orientada a fomentar una agricultura a largo plazo, incluyente, sostenible y competitiva y, por tanto, que sirva de plan de trabajo para desarrollar la visión y materializar un efectivo retorno al campo. Este acuerdo debe ser incluyente, contemplar la agricultura familiar, de pancoger y de productores comerciales independientes sin importar su tamaño.
3. **Soñamos que, de solo usar una quinta parte de la frontera agrícola, pasemos a explotar de forma eficiente, productiva y sostenible el 70 % de ella** en actividades agropecuarias y forestales dentro de un marco de sostenibilidad.
4. **Será necesario un masivo plan de bienes públicos encadenados**, que incluye vías terciarias, electrificación, digitalización, crédito y extensionismo tecnológico, mecanización y nuevas formas de comercialización que permitan elevar sustancialmente la productividad y facilitar que, con el procesamiento del alimento y la comercialización directa, los productores campesinos se queden con una parte importante de las ganancias y no en los intermediarios.

5. **Hay que combatir la ilegalidad y mermar la informalidad, disminuyendo las barreras a la formalización y aumentando sus beneficios.** Un campo donde el 85 % de los productores son informales no tiene futuro. Para esto será necesario tener una legislación laboral diferente de las ciudades y unos esquemas tributarios básicos a largo plazo que favorezcan las actividades agropecuarias formales
6. **Es importante propiciar esquemas asociativos y de desarrollo empresarial de todo tipo,** que incluyan a mujeres rurales, jóvenes, campesinos, comunidades étnicas, y productores comerciales.